

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 20 de Febrero de 1908

Año X.—Núm. 814

Empresa de aguas potables y electricidad

Talavera de la Reina.

Por retirarse del negocio se vende la instalación eléctrica y la traída de aguas potables.

Se dará á plazos, estando éstos bien garantidos.

Para tratar, con los dueños, señores Fernández Hermanos.

Diccionario administrativo.

OBRA NUEVA

La más útil y práctica de todas las de su clase.

El fin seguido en esta publicación no es otro que el de suplir la falta de un diccionario completo y con toda la legislación vigente administrativa, imprescindible en los Ayuntamientos y Juzgados municipales, y tan necesario á todos los funcionarios de la Administración activa, como á los Abogados, políticos, Médicos, Farmacéuticos, comerciantes, etc., etc.

Cada cuaderno de 32 páginas, una peseta. Toda la obra constará, cuando más, de cuatro tomos de 600 páginas cada uno; la venta, por tomos y por cuadernos.

Se suscribe en casa del Representante en Toledo, D. Claudio Alvarez Uceda, Callejón de San José, núm. 8.

LOS LIBERALES

Va el bloque de las izquierdas de que habló D. Melquíades Álvarez en su discurso último en el Congreso, recuerdo de otros del mismo sentido en este particular, acentuándose mucho.

Republicanos, demócratas y liberales coinciden al tratar extremos esenciales del proyecto de Administración local, y las escaramuzas se convierten pronto en batallas entre la mayoría y las minorías.

Claro es que la coincidencia no puede ser general porque tienen unos y otros diferente criterio en lo fundamental del proyecto que amplía y minuciosamente se discute.

Pero la más importante para el régimen, la que más sólidamente parece cristalizar, es la de los demócratas y liberales, á punto ya de una fusión, de un acuerdo de presente y una futura unión para las contingencias del porvenir, cuando llegue el caso de sustituir en el Gobierno á la situación conservadora.

No debe, á nuestro parecer, ver con disgusto el Jefe del Gobierno la conjunción de los elementos democráticos y liberales, porque buen patriota y convencido monárquico, ha de observar con agrado agrupaciones fuertes y unidas en la mayor simplicidad de términos posible, en quienes, cuando el Rey lo crea conveniente, pueda resignar el mando y dirección de los negocios públicos.

Y por su parte, demócratas y liberales, habrán de convencerse de que han menester unidad de acción, abnegación para prescindir de pequeñas diferencias en busca de una suma de afines, y no resta entre sí de los elementos de que disponen, porque unidos, al par que desarrollen su programa, pueden servir á la Patria y al Trono.

DESDE SAN PETERSBURGO

(De nuestro servicio especial.)

Conflicto austriaco.—El discurso de Aerenthal. Los Balkanes.—Ecos de la Prensa.

Las amistosas relaciones que existían desde hace más de diez años entre Austria y Rusia, corren un inminente riesgo de quedar interrumpidas, por consecuencia de la política del Gabinete de Viena, respecto á los asuntos de Oriente.

El Barón de Aerenthal, Ministro del Imperio austriaco, en el discurso pronunciado ante los representantes austro-húngaros, ha expuesto sus planes de expansión comercial.

Con arreglo á una de las cláusulas del tratado de

Berlín, Austria se considera autorizada para construir la línea férrea del Sandjah. Pero Rusia tiene intereses que resultarán perjudicados desde el momento que otra Potencia alcance mayor prestigio económico en la región de los Balkanes.

Seguramente, en las esferas oficiales de Viena se desea evitar el conflicto: los periódicos austriacos dejan traslucir esperanzas de que la tormenta se desvanezca, y en todo caso, parece que la cuestión ha de tener fácil arreglo.

¿Cuál será la actitud que adopte Rusia?

Desde luego, aun concediendo que sólo se trate de un problema económico, no puede perder de vista los proyectos sobre reformas que han de implantarse en Macedonia.

Esto será lo más urgente, pero una vez que Austria atienda con preferencia á facilitar su expansión comercial por los Balkanes, Rusia puede seguirla en este terreno, oponiendo otro proyecto de construcción de ferrocarril más en armonía con sus propios intereses.

El Sultán de Turquía, después de haber atendido las pretensiones de Austria, no podrá negarse á oír las de Rusia, encaminadas á obtener la inmediata concesión de una línea que, partiendo de Radonewats, pase por Nisch y Mitrovitza, atravesando el Montenegro hasta la costa del Adriático.

Esta línea facilitará á los rusos la exportación de petróleo y nafta, utilizando la vía del Danubio.

Iguales ventajas alcanzarán los romanos para dar salida á sus productos. También los serbios resultarán beneficiados al comunicarse con el Adriático; y por último, Italia verá con agrado un proyecto que desarrolle mayor movimiento en el Puerto de Venecia.

De esta suerte, bien atendidos todos los intereses de los Estados Balkánicos, el proyecto ruso viene á ser una prenda de pacificación. Pero además, el Gobierno del Czar, al mismo tiempo que pida á la Puerta otomana la concesión de la línea aludida, apoyará enérgicamente el proyecto de la línea de Oskub á Kustendil por Koumanovo, que en vano ha solicitado Bulgaria durante muchos años.

La divergencia de Austria, obrando por su cuenta en Constantinopla, ha desconcertado á la Compañía austro-rusa, porque si bien el Barón de Aerenthal declara que ambas potencias persiguen idénticos fines en Macedonia, esta declaración queda desmentida por la realidad de los hechos.

El Ministro Izwolsky tendrá que exponer ante la Duma, en líneas generales, el plan de la política exterior de Rusia respecto á los Balkanes.

En las columnas del periódico oficioso «Novoje Wremya», después de examinar la situación interior del Imperio, parece anunciarse con satisfacción el rompimiento, declarando que la paciencia de Rusia se acaba y que Austria está en el caso de buscar otra compañía. Es preciso abstenerse de contribuir á las maquinaciones urdidas contra los países hermanos de los slavos.

Rusia conserva suficientes prestigios morales, fuerzas efectivas y buenas relaciones internacionales para proseguir en los Balkanes su propia política, y con mucha mayor razón cuando los intereses de Francia, de Inglaterra y de Italia coinciden con sus propias exigencias.

No parece probable que el Sultán se niegue á dar satisfacciones á Rusia; pero, en último término, una actitud enérgica, hará fracasar la concesión de la línea á través del Sandjak de Novi-Bazar, reclamada por Austria.

La política rusa puede compendiarse en el lema «Todo ó nada».

En lo sucesivo, la inteligencia austro-rusa quedará anulada por falta de mantenedores, cualquiera que sea el Ministro de Negocios extranjeros.

Esta es la opinión atribuída á Gouchkoff, jefe de la mayoría de la Duma, cuyo órgano en la Prensa es el «Golos Moskoy». Pero al mismo tiempo todo induce á presumir que la alianza con Francia está considerada como base inmutable de la política rusa.

RUTOFF.

San Petersburgo y Febrero 1908.

Ayuntamiento.

La sesión de anoche.

Por enfermedad del Sr. Benegas, presidió el señor Ledesma, asistiendo además los Concejales Sres. Medina, Ortiz, Bejerano, López, Prudenciano, Conde, Guzmán y Lafuente.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta, y el Ayuntamiento quedó enterado, del coste de impresos para cédulas personales, conforme á presupuesto hecho por la fábrica nacional.

Se dió luego cuenta de una instancia del concesionario del ferrocarril en proyecto de Toledo á Bargas, suscrita por D. Cosme Sánchez del Alamo, pidiendo

facilidades para la construcción, en lo que afecta y puede hacer el Ayuntamiento, instancia objeto de dictamen de la Comisión de Hacienda, que fué aprobado.

Este mismo concesionario pide en otra instancia la concesión gratuita de los terrenos de propios que ha de ocupar la vía férrea de que se trata, y apoyo moral, del Ayuntamiento.

El Sr. Lafuente manifestó su parecer favorable á la concesión de lo pedido en la instancia, y después de expresarse conformes, salvo algunas aclaraciones, los Sres. Medina, López y algún otro, acordó el Ayuntamiento acceder á la petición de D. Cosme Sánchez del Alamo.

En la orden del día figuraba también una comunicación del Alcalde dando cuenta de la suspensión de empleo y sueldo de un Ayudante del Cuerpo de Bomberos; pero á petición del Sr. Ortiz, y por unanimidad, quedó acordado el aplazamiento del asunto hasta la próxima sesión, por no hallarse presente el Sr. Benegas.

Terminada la orden del día, el Sr. Ortiz, después de haberse hecho por otros Concejales algunos ruegos y preguntas y acordarse por unanimidad, dar las gracias de oficio á los institutos y otros organismos oficiales que contribuyeron á la extinción del incendio en los almacenes de *El Siglo*, propuso se declarase urgente la discusión de si debía ó no habilitarse á un empleado para suplir de algún modo al Contador, cuya plaza, por la dimisión del Sr. Soler, ha quedado vacante.

El debate quedó pronto entablado y reducido á dos términos, iniciados, respectivamente, por los Sres. Ortiz y López, con intervención de los Sres. Bejerano, la Presidencia, Lafuente y no recordamos si algún otro.

Proponía el Sr. Ortiz la designación de Contador interino, habilitando, como indicó el Sr. Ledesma, al Tenedor de libros, y que se corrieran las escalas de empleados, con abono de las diferencias de los sueldos respectivos.

Entendían los Sres. López, Bejerano y Lafuente, que podía luego, por el trabajo extraordinario que había de tener el Habilitado de Contador, acordarse á favor suyo una gratificación, opinión también expuesta por el Sr. Conde; pero que no había términos legales para pagar sueldo como Contador ni las demás diferencias.

Después de varias réplicas y rectificaciones, se acordó, por mayoría, habilitar para Contador al Tenedor de libros, pero sin percibir sueldo de tal Contador. Y se levantó la sesión.

Lo que dice un Profesor alemán.

Vactig, Profesor de la Universidad de Halle, dice lo siguiente respecto á lo que debe ser la política exterior de Alemania:

«Nosotros queremos hacer de Berlín el Centro del mundo.»

Para ello necesitamos conquistar á Francia, baluarte el más poderoso de la cultura latina, y hacer de sus departamentos provincias alemanas.

Los franceses son un pueblo sin moralidad ni disciplina, que no podrán detener la marcha de nuestros invencibles Ejércitos.

Serán conquistados y sus fértiles campiñas proveerán de granos á nuestro pueblo, falto de tierra donde vivir.

Es preciso—dijo en un arranque de entusiasmo—que impongamos nuestros sistemas políticos y nuestra mentalidad á las naciones condenadas á fundirse en la nuestra.

Y sobre todo, Alemania debe aprovechar todos los momentos, todas las incidencias, todos los conflictos, para caer sobre su enemigo hereditario, que es Francia, y aniquilarle de un modo definitivo y completo.

Alemania no será grande y fuerte, en la realidad de la política mundial, mientras Francia subsista é imponga á los demás mercados bursátiles su hegemonía financiera.

Francia, como la antigua Roma, es rica y débil. Sus hijos, corrompidos por los placeres, no tendrán valor para defender su libertad y su riqueza. Y cumpliendo la ley inexorable de la lucha por la vida, nosotros reinaremos sobre sus tierras y sobre sus palacios.

Sabedlo, terminó diciendo, que nuestra expansión colonial debe dirigirse allende el Rhin. Vayamos hacia el Este. Colonicemos á Francia....»

GACETA OFICIAL

La de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden disponiendo que al Secretario general de la Comisión perma-

nente contra la tuberculosis se le considere como Vocal de las distintas secciones de la misma.

—Otra disponiendo se saquen nuevamente á subasta la construcción y explotación de una red telefónica internacional con Francia, con la ampliación de la interurbana del Nordeste con 19 estaciones más, y la construcción y explotación de redes interurbanas del Noroeste, Norte, Sur y Sudeste.

—Otra ordenando salga á pública subasta la instalación y explotación del servicio radiotelegráfico en la Península é islas adyacentes.

—Otra disponiendo salga á pública subasta la construcción y tendido de un cable telegráfico submarino de Cádiz á Tenerife y á Las Palmas, y su explotación unida á la del actual y la de los cables interinsulares de las islas Canarias.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes de personal.

—Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslado una plaza de Profesor de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestros de Toledo, y otra de igual clase en la de Jaén.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Sección primera.

En esta Sección se celebró un juicio en causa incoada contra la vecina de Mora, María Layos, por causar lesiones á su vecina María de la Cruz, al tratar ésta de interponerse entre aquélla y los hijos de Benita Redondo que reñían por escasos motivos.

El Fiscal mantuvo sus conclusiones, en las que pedía á la María Layos, dos meses y un día de arresto.

Sección segunda.

El juicio que había de celebrarse con motivo del hurto verificado en Talavera por los procesados José Fernández y Nicanor Hormigos, fué suspendido por no comparecer el perjudicado y otros testigos de importancia.

Por el delito calificado de allanamiento de morada, ocupó el banquillo el vecino de La Guardia, Polonio Guzmán.

Este individuo, á las tres de la mañana del día 1.º de Abril último, penetró en el patio de la casa de Emelia Justa, aprovechando la ausencia de su marido, y asaltando para ello una pared, llamó á la puerta de la referida Emelia, á quien días antes había hecho proposiciones poco honestas. A los gritos de ésta, acudieron los vecinos de la casa inmediata, dándose el procesado á la fuga sin poder conseguir su intento.

El Fiscal le pidió en el acto del juicio dos meses y un día de arresto.

ORERAMAC.

NOTICIAS

De aquí en adelante será á las siete, y no á las seis como hasta la de anoche, la hora señalada para la celebración de las sesiones del Ayuntamiento.

Por enfermedad del Presidente y Subdelegado de Medicina, se ha suspendido el debate técnico que iba hoy á comenzar en el Salón de Mesa.

Celebraremos el pronto restablecimiento de nuestro particular y estimado amigo, jefe de los liberales de la capital, D. Venancio Ruano.

Anoche se hallaba en nuestra capital el conocido hombre público y notable novelista D. Blasco Ibañez.

Continúan con actividad los preparativos de organización de festejos para celebrar las bodas de oro del Eminentísimo Cardenal Sancha, Prelado de la Archidiócesis Primada.

Se halla muy aliviado de la dolencia que sufre hace unos días el Alcalde Sr. Benegas.

El concesionario del ferrocarril de Alcázar á Toledo y de Toledo á Bargas, nuestro particular y estimado amigo D. Cosme Sánchez del Alamo, ha pasado dos días en Toledo, y se propone regresar en breve para ultimar cuanto se refiere á expropiaciones de terrenos para la nueva vía férrea.

Continúan recogiendo firmas para los bailes que proyectan celebrar en el Teatro de Rojas los dependientes de comercio.

De una riña habida en la tarde de ayer entre varias mujeres y algunos hombres, y que desconocemos los detalles á la hora en que escribimos, se dió anoche cuenta á la Inspección de Orden público.

¿Queréis gozar de buena salud? Pues pedid siempre para purgaros las aguas, sales ó comprimidos de *La Perla del Castellar*. De venta en farmacias y droguerías. Desechad los temores engendrados por la rutina. Probad una sola vez, y os convenceréis de que supera en virtudes medicinales á todas las conocidas hasta el día. Son de sabor agradable.

Registro civil.—Día 19.—Defunción: Florentino Aranda Garrido, de dieciocho años de edad.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, ODOZAGA, 1 (PASO DE RECOLETOS)

GARANTÍAS

Capital social efectivo..... Pesetas. 12.000.000
Primas y reservas..... 45.105.694,18
TOTAL..... 57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios el edificio, el mobiliario y el contenido de los mismos. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas: 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: Sres. Viuda de T. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas y Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTENTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica, registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1^o LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75 Cts

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Depósito en Toledo: Droguería de D. Mariano Miedes, Comercio, 33.

La Primera Casa en la fabricación de los Ricos Mazapanes de Toledo de legitima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en

la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas. Idem dorado, electrofítico, desde 22. En acero, desde 20.—En plata, desde 25. Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro. Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.

Primera casa en Relojería.—Serias garantías

EDUARDO ALVAREZ Comercio, 23 y 25, TOLEDO

Gran taller de composturas.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1^o 25 pesetas se remite por correo y certificado.

Red Telefónica de Toledo. Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

Tarifas:
1.ª categoría, estaciones públicas, 15 pts. mensuales.
2.ª » » colectivas, 12,50.
3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas. Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales, por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

NUEVA CONFITERÍA DE CIPRIANO GALLARDO

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente á este establecimiento, teniendo para ello un personal competente. También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que se servirá al público con prontitud y esmero. Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces. Pruébense las verdaderas Ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde. Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

LA FLOR DE CASTILLA

GRAN FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

Ventas al por mayor.

Joaquín Camarasa y C.ª

Avemaría, 1.—TOLEDO—Teléfono 95.

JOAQUIN CAMARASA

Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18.

Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14.

Contra Calenturas Rebeldes

Píldoras Antitépicas

del Dr. Sánchez Cabezudo.

Se venden por Cajas á 6 pesetas, y 3 id. media en todas las

Depósito en Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

FARMACIAS

EL TERRORISMO EN BARCELONA

Hablando de los últimos atentados, un periódico radical, El Progreso, inserta un extenso artículo, del cual copiamos lo que sigue: «No podrá decirse que tenemos nosotros la manía de ver la mano de la reacción en todo después de las explosiones de ayer...»

Nosotros razonamos así. Se ha multiplicado la policía oficial, se ha puesto a la Guardia civil en campaña, se ha creado una policía particular de investigación con el solo fin de descubrir a los autores de estas salvajadas. Pero se ha hecho toda esta labor que representa cientos y cientos de miles de pesetas con el objetivo tendencioso de hallar a los miserables entre los elementos radicales.

Por si faltaba algo para poder actuar con desembarazo y sin restricción alguna en este sentido, se decretó la suspensión de garantías. Todos los registros, todas las detenciones, todos los extrañamientos realizados durante el período de suspensión, tienen esta nota típica, la de ir contra obreros o personas significadas por sus ideas radicales.

¿No están presos o sujetos cuando menos a estrechísima vigilancia todos los anarquistas y todos los que no lo son, pero que a la policía se le han antojado peligrosos? ¿No se ha hecho en el Gobierno civil un nuevo libro de filiaciones en el que figuran hasta personas ajenas en absoluto a toda tendencia violenta? ¿No se ha llevado la previsión gubernamental hasta incluir en el número de los sospechosos a quienes públicamente han combatido a los que el Gobierno considera cuando menos simpatizadores de estos bárbaros atentados? ¿No se vigila estrechamente a todos los señalados en el índice gubernativo? En mes y medio de suspensión de garantías, ¿no se han acumulado todos los datos y todos los antecedentes de todos los que piensan en radical y viven en Barcelona? ¿No es cierto que la vigilancia se lleva hasta el extremo de que los «sospechosos» son visitados por lo menos «dos veces» al día por los agentes de la Autoridad? ¿No se ha estrechado la vigilancia que se ejerce sobre los elementos avanzados hasta el extremo de que casi puede asegurarse que cada uno de ellos lleva constantemente tras de sí la sombra del policía y las bombas estallan, y es-

tallan en circunstancias y en lugares que denotan una finalidad puramente terrorista ajena en absoluto a toda tendencia avanzada, ¿no es lógico suponer que quienes fraguan estos atentados y los realizan, son elementos que viven y se mueven con perfecta tranquilidad? ¿No han servido para nada los medios extraordinarios de gobierno que el Sr. Maura se ha procurado para dar con la clave del terrorismo. El Gobierno ha fracasado de un modo imperdonable ya que en sus manos ha tenido toda clase de recursos para llegar al anhelado descubrimiento. ¿Por qué ha fracasado? Por su afán de buscar en donde no podía hallar lo que deseaba.

El proceso de Rull ha sido, cuando menos, una vivísima luz indicadora sobre las tenebrosidades del terrorismo. Nuestros gobernantes han cerrado los ojos a la luz, se han empeñado en cerrar los ojos y he aquí que dos nuevas bombas estallan denunciando a la nación su ceguera sin ejemplo.

DESDE SANTA OLALLA

Animadas en extremo prometen verificarse en ésta las fiestas de Carnaval. El gremio de dependientes de Comercio ha organizado una estudiantina titulada «Viva España», compuesta de gran número de instrumentistas; y una masa coral a cuyo frente se ha puesto el notable barítono D. Eduardo Moreno.

El próximo domingo hará su presentación en la casa de D. Serapio Sánchez, en donde también tendrá lugar la elevación de los globos «Leocadia», «Eveila» y «Rosalinda», grandes aerostatos construidos por el citado gremio.

Para dicha fiesta, que presenciara el pueblo en masa, ha sido invitado el comercio de pueblos circunvecinos que concurrirán al acto. También se preparan para los días 1, 2 y 3 del próximo, grandes bailes de máscaras y concursos de disfraces con premios, habiéndose encargado la elección del jurado a las señoritas Angelita Santa Cruz, Rosa Torres, Ascensión Canora, Oemesia Tamayo, Manolita Rayón y Leocadia Sánchez.

La banda municipal que dirige D. Cecilio Martín amenizará los espectáculos. CAMPOS.

LA PESCA DE LAS ESPONJAS

Las esponjas empleadas en el comercio se pescan de varios modos. Hay puntos donde para tal operación se emplean instrumentos especiales; en otros, donde el mar no es muy profundo, las extraen los brazos, y en las costas de Siria las cogen hombres o mujeres que descienden a lo largo de una cuerda hasta las rocas, donde se hallan fijas las esponjas, y las desprenden por medio de un cuchillo o paleta de hierro. En Túnez, donde las esponjas son grandísimas, se emplean unas barcazas planas, y los que las tripulan, con unas horquillas de mango muy largo y dientes encorvados, desprenden cuantas divisan a través del agua.

La pesca se efectúa de Junio a Octubre. En las costas del Mediterráneo se emplean unos 4.000 obreros, repartidos en 600 ó 700 barcas procedentes de Lataquia, Chipre, Trípoli, Batrun, Estanspalia, Castebrossa y otros puntos. En el golfo de Méjico y en las costas de Bahama se han empleado barcos submarinos a causa de la poca profundidad del mar. En todos los países, una vez apesadas las espon-

jas, se las cuelga de ciertas estacas ó postes fijos en el mar, donde se las deja durante algún tiempo, hasta que se han despojado de su sarcoda ó envoltura orgánica, ó bien se las coloca en hoyos ó se las pisotea para que salga la masa gelatinosa que contienen y se adhiera entre sí por una fermentación lenta.



Operación del lavado de esponjas.

Hecho esto, se lavan para poderlas poner en fardos, desecándose previamente, y se comprimen, ya por medio de una prensa hidráulica, ya simplemente con los pies.

DIARIO CATOLICO

Santos del día. Eleuterio, Nilo, Peleo, Sadot y Silvano, Obispos. Cultos para hoy. Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media inclusive, Misas rezadas. —Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santiago Apóstol.

Academia de Infanteria.

Servicio para hoy. Jefe de servicio, Comandante D. José Rodríguez Casademunt.—Capitán de día, D. Federico Gasulla. Guardia de Prevención, Capitán D. Antonio García Pérez.—Imaginaria, Capitán D. Mariano Gamir.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente don José Gil de Arévalo.—Clase práctica, Primer Teniente D. Guillermo Soler.

PASATIEMPOS

CHARADA. Escucha el dulce lamento Del tiempo galán que espera; Al primera con tercera De segunda con contenido Y alegría inusitada Pasar el resto del día Y la noche pasaría... Hasta rayar la alborada. Pero lo juzga quimera Conseguir este cantar, Y como acuerdo mejor Toma... segunda primera.

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Item and Price. Interior contado... 82,40; Fin de mes... 82,40; Fin próximo... 82,30; Amortizable... 100,80; Banco... 451,00; Tabacos... 406,25; Francos... 14,80; Libras... 28,91.

Advertisement for Emulsion SCOTT. Includes text: 'Después de nacer mi primer hijo, sufrí horrosamente, hasta el extremo de encontrarme reducida a un esqueleto y sin leche suficiente para nutrir a mi hijo. Habiendo tomado la primera botella de Emulsión SCOTT, me encontré mucho más fuerte; tenía mejor apetito y noté un aumento en mi leche. Ahora, después de haber seguido usando la Emulsión SCOTT no he tenido mas molestias; y mi niño esta rollizo y sonrosado.' (Firmado) Francisca Xarau. San Juan de Forña (Barcelona) 26 de Marzo de 1907.

SE DESEA

adquirir minas de piritas, blendas y plomo. Para informes, Unión Minera Ibérica, Villanueva, 15, Madrid. Sin torpederos ni minas submarinas, ni acorazados, ni grandes ni pequeños cuerpos de ejercitos, pueden defenderse de sus enemigos los imitadores del rey de los cafés, el torrefactor de «La Estrella», su perfume ahoga, su sabor enloquece; y el color arroja a los falsificadores. Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

HERALDO TOLEDANO

admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada, que hace públicas en su diario a las ocho de la mañana. Los precios son económicos y con arreglo al tamaño que tenga la esquila. IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

210 HERALDO TOLEDANO donde está la patria del alma y la felicidad... Su madre comprendía vagamente que la tempestad se agitaba de nuevo en aquella alma, á la vez árida y ardiente; una pena profunda la afligía, y en vano procuró sondear los abismos que se cerraban con empeño ante sus ojos... Una mañana, sin embargo, el tenebroso sésmo se abrió por sí mismo: la señora de Herrera entró en el cuarto de su hija, y la halló embebecida, declamando una obra dramática... La madre esperó silenciosa á que el período terminase, y cuando Isolina calló y fijó en ella sus ojos, el misterio desgarró su velo y le mostró la triste verdad... —Madre mía, exclamó: aún puedo ser artista y ganar para las dos una fortuna: ya no me es posible cantar, mas declamar no me lo impide nada; pues para eso tengo voz: madre mía, esta vida miserable y pobre, después de haber gozado tantos esplendores, me mata! madre, madre, es forzoso que yo vuelva á buscar mi corona de laurel... —Para hallarla de espaldas acaso, ¿pobre hija mía! dijo la anciana con tristeza...

215 LAS ALAS DE ICARO El pintor guardó un triste silencio. —Ofendás al cielo, dijo Mr. Marillac, cuando no te llamas dichoso pensando en el tesoro que te dan con Ana: ¿no te parece la suprema dicha el casarte con esa adorable niña? de la que eres el primero y el único amor? —Así lo pensaría si pudiese arrojar de mi pensamiento esa imagen fanesta: mi querido Gustavo, Mis Sheridan no merece un corazón ocupado con un amor imposible como el mío: lo está: merece un corazón enteró y dedicado solamente á ella. —Ninguno de los dos habéis sabido amar más que una sola vez; dijo Costanza con un suspiro, y esta bella cualidad del alma que en tu hermana me llena de orgullo y de alegría porque ha alcanzado la dicha en su amor; en ti, hijo mío, me llena de desconsuelo. —¿No puedo olvidarla! murmuró Octavio. —¿No sabes que prefirió la vanidad á tu cariño, la esperanza de la fortuna á la vida modesta y feliz que tú le ofrecías? ¿no sabes que se casó olvidándote? ¿no sabes que va á volver al teatro; no desengañada aún con sus pasados dolores...

214 HERALDO TOLEDANO nombre en París, y que ya empezaba á hacerse ilustre; compañero de infancia de Octavio y esposo de Emma Blarú, de quien había sido el solo y único amor. El otro personaje era una bella niña de tres años, hija de Emma y de Gustavo, y que se llamaba Costanza, como su abuela materna; la niña tenía una cabecita rubia y rizada, y una cara de ángel; arrodillada ante su madre tenía entre las de ésta sus dos manos juntas y repetía una oración que Emma le iba enseñando palabra por palabra. Mme. Blarú conservaba siempre su aspecto hermoso, inteligente y tranquilo. Emma su belleza celestial aumentada aún con la expresión augusta de la maternidad. Octavio dejaba ver en su hermoso rostro una expresión de dicha melancólica y reposada. Cuando la niña hubo terminado su oración, su madre la levantó en sus brazos, la sentó en su falda y besó con una ternura apasionada su frente y sus cabellos. —Cuando tengas un ángel así, hermano mío, dijo mirando á Octavio, nada tendremos ya que desear en la tierra.

211 LAS ALAS DE ICARO —Y así que hago? exclamó Isolina, cuyo natural impetuoso volvía á exaltarse con el pesar: ¿qué esperanza me liga á esta vida triste, monótona, helada? sino estuviera casada, acaso el amor podría consolarme de todo: casada ya, ¿qué puedo esperar? ¡Oh madre mía! dejadme que pruebe á ser dichosa si esto es posible todavía, ó á lo menos dejadme que pruebe á ver si podemos dejar de ser pobres. —Haz lo que quieras; dijo la anciana alzando los ojos al cielo con una triste resignación: si así has de ser más dichosa, yo lo seré también. Isolina se lanzó al cuello de su madre y la llenó de caricias: la alegría volvió á entrar en su corazón, artista otra vez rica, adúlada; envidiada de todos! ¡eso era la vida! ¡eso la dicha! ¡eso la felicidad! ¿de qué le servía el haber anhelado la vida de familia, los goces fáciles y santos del hogar doméstico? ¡todo había desaparecido ante sus ojos como humo vano! Sin detenerse á pensar que aquello que había deseado, no había sido con verdad, con sinceridad, con pureza de alma, sino mirando solo á su fortuna, y á su vanidad más que

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Desde Madrid.

(Por teléfono)

¿Hay crisis?

Afirmábase, y con gran insistencia, esta tarde, que la crisis es un hecho; que resuelto á no continuar, aunque fundada su dimisión en motivos de salud, el Sr. Osma, había expresado en tal sentido su resolución al Sr. Maura; y que de igual manera, aprovechando el planteamiento inevitable de una crisis, el Ministro de la Gobernación había también expresado su resuelto propósito de no continuar en el Gobierno.

Nada sé de positivo por más que oigo distintas versiones, y me limito á copiar lo que dice la Prensa ministerial más caracterizada de esta noche.

Dice *La Época*:

«Varios periódicos dan como seguro que el Sr. Osma, cuya salud no es muy buena, se ha sentido peor estos días, y ha manifestado al Sr. Presidente del Consejo la imposibilidad en que se encuentra de continuar en el Gobierno.

El hecho de que el actual Ministro de Hacienda se encuentra molestado por antigua dolencia, parece exacto; pero nada hemos oído que autorice el aserto de que estime imposible seguir al frente del departamento de su cargo.

De todos modos, esa sería la única razón que podría dar origen á la retirada del señor Osma; pues ninguno de los otros motivos que apuntan tiene el menor fundamento.»

Y dice *El Correo*:

«Los periódicos de anoche y de esta mañana acogen rumores de próxima crisis, dando por supuesto que el Sr. Osma ha anunciado al Presidente del Consejo su deseo de retirarse del Gobierno en atención á su delicado estado de salud.

Añaden que el Sr. Osma se retiró ayer del Congreso por encontrarse algo indispuerto y que anunció que no podría concurrir hoy á la Cámara para contestar á las preguntas que se le habían anunciado por algunos Diputados.

A continuación dicen que la crisis se planteará en plazo inmediato y que alcanzará á otros ministerios.

Los Ministros han negado exactitud á estos rumores, manifestando que carecen de fundamento serio en que apoyarse, pues si bien es cierto que el Sr. Osma viene, de algún tiempo acá, algo delicado de salud, esto, sin embargo, no le impide dedicar toda la atención y el tiempo necesarios á los asuntos de su departamento.

Sería, en verdad, bien lamentable que quebrantos de salud obligaran á salir del Gobierno á persona de la rectitud de propósitos y de la cultura y talento del Sr. Osma.»

La salud del Presidente.

El Sr. Maura se hallaba hoy bastante más aliviado de la fuerte afonía que le ha impedido estos días asistir á las Sesiones de Cortes.

No se sabe.

No se sabe, al menos oficialmente todavía, si el próximo sábado regresará el Rey á Madrid

para asistir á los ejercicios militares que habrán de verificarse el domingo próximo en Carabanchel.

Quien seguramente regresará el sábado, es el General Primo de Rivera.

De Marruecos.

Las últimas noticias recibidas hoy en el Ministerio de Estado, acusan completa tranquilidad en Melilla.

Representante oficial.

No pudiendo asistir el Sr. González Besada á la inauguración de las obras del puerto de Cádiz, ira en nombre y representación del Ministro de Fomento el Director general de Obras públicas, Sr. Andrade.

Labor parlamentaria.

Ante la Comisión nombrada para entender en el proyecto creando la inspección sobre las Compañías de seguros, han informado ayer tarde en el Congreso el Administrador del Banco Vitalio de España en Barcelona, Sr. Auvinet, y el Sr. Ges, Presidente de la Cámara de Comercio francesa en la misma ciudad.

Uno y otro han estado conformes en manifestar que encuentran ambigua la redacción del proyecto, prestándose á distintas interpretaciones que pueden llegar á perjudicar intereses creados, haciendo notar al propio tiempo que las excesivas atribuciones que se conceden á los investigadores pueden dar lugar á la comisión de abusos.

Añaden estos señores que á la constitución de fondos de reserva se oponen grandes dificultades, que pueden causar daños de consideración á respetables Sociedades.

Mañana informarán sobre este asunto don Mateo Silvela y los Sres. Bergamín y Celada.

La ocupación de Mar Chica.

El General Marina ha teleografiado hoy al Gobierno desde Melilla, comunicándole que la mayoría de los Jefes de las kábilas limítrofes á aquella plaza le habían contestado, haciéndolo unos por escrito y otros enviándole sus representantes, á la comunicación que les dirigió informándoles sobre el alcance de la ocupación de Mar Chica por las tropas españolas.

Todos los Jefes referidos, según expresa dicho General, se muestran satisfechos de que se haya llevado á efecto la ocupación, por considerarla ventajosa para el mantenimiento de las buenas relaciones entre las citadas kábilas y la plaza á donde diariamente acuden á vender sus mercancías.

El Gobierno se mostraba hoy muy satisfecho, y especialmente algunos Ministros, por el recibimiento del aludido telegrama.

La Unión Gremial.

Esta tarde estuvo en el Congreso una numerosa Comisión de la Unión Gremial, de Madrid, con objeto de ver á los Diputados madrileños, ante los que expusieron la situación difícil en que se encuentran como consecuencia de la aplicación de la ley del descanso dominical.

Ante la división de criterios expresada por las referidos comisionados, los Diputados les

rogaron que les presentaran por escrito y en fórmula concreta sus pretensiones, para, una vez conocidas, traducirlas en una proposición de ley en el Parlamento.

LAS CORTES

(POR TELEGRAMA)

Sesiones del día 19 de Febrero de 1908.

SENADO

Bajo la presidencia del General Azcárraga, se abre la sesión á las tres y cincuenta y cinco.

Dase cuenta fallecimiento Senador D. Manuel de la Torre Ortiz Gil. Enaltecen memoria finado Sres. Presidente, Aguilera, Conde Casa Valencia, Sol y Ortega, Vázquez, Rivera y Ministro Estado. Propuesta primero hácese constar acta sentimiento producido noticia. Señor Palomo anuncia interrelación sobre pago atrasos repatriados primera guerra Cuba. Orden día. Continúa debate relativo suspensión garantías. Sr. Maestre habla alusiones; cree Gobierno obrado vehemencia impropia mantiene teoría de que leyes coacción no dan resultado contra anarquismo; dice acción Gobierno no es eficaz sino peligrosa; métese escabrosidades anarquistas, citando frases algunos. Presidente llámale al orden. Termina aconsejando apruébense leyes favorezcan clase obrera. Conde Tejada Baldosera recoge una alusión. Sr. López Muñoz consume tercer turno contra; dice partido liberal abomina también desafuero Gobierno ha conculcado preceptos constitución. Ministro Gobernación contéstale. Considera Gobierno expuesto reiteradamente su opinión y critero acerca punto discutese; añade mismo partido liberal había reconocido interpretación precepto constitucional. Suspéndese debate. Levántase sesión á las ocho y cuarenta y cinco.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato, se abre la sesión á las tres y treinta.

Sr. Llorent explana interrelación sobre expediente para adquisición madera destino «Reina Regente»; anuncia proposición. Ministro Marina explica hechos dieron lugar expediente; promete ordenar esclarezcanse hechos; espera nueva ley remediará muchas deficiencias. Señores Llorent y Ministro Marina rectifican. Orden día. Apruébanse varios dictámenes. Pónese discusión proyecto ley condena condicional. Señor Montero Villegas consume primer turno; censura háyase copiado ley Belga; estima con este proyecto quedan impunes injurias Rey y delitos escándalo lugares religiosos profanación sepulturas; cree beneficiase delincuentes demuestran mayor perversión. Sr. Seoane defiende dictamen; hace notar Comisión excluyó delitos privados por confianza tiene progreso moral agraviados; pide Sr. Montero Villegas dígame si es opuesto tendencia ley ó está acuerdo. Suspéndese discusión. Reanúdase discusión Administración local. Pide opinión todas minorías. Sr. Canal rectifica insistiendo manifestaciones.

Ministro Gracia y Justicia interviene. Votación nominal deséchase enmienda Sr. Francos Rodríguez por 84 votos contra 60. Sr. Rodes apoya enmienda. Sr. Salmerón pide Concejales sean elegidos sólo por sufragio universal. Suspéndese debate. Léese dictamen proyecto Cuerpo Vigilancia seguridad. Levántase sesión á las siete y treinta.

Información telegráfica.

Contra un Cura.

Oviedo, 19.—En el pueblo de Villaseca, Ayuntamiento de Trasmiras, ha sido objeto de un serio atentado el Cura párroco D. Angel Rodríguez González.

Dicho párroco fué acometido por el Alcalde pedáneo, secundado por varios individuos del pueblo, produciéndole heridas de relativa importancia en la tetilla izquierda, en el brazo y en la cabeza.

El estado del herido es grave.

Conflicto probable.

Belgrado, 19.—Las relaciones entre Servia y Montenegro se han agriado, hasta el extremo de temerse una ruptura diplomática.

El Gobierno austro-húngaro ha notificado al Gobierno servio su proyecto de construir un camino de hierro en Mitrowtza.

La joven alemana.

Vitoria, 19.—Elisa Otto, la famosa joven alemana que hace unos días estuvo aquí y que fué conducida á Francia por un policía, ha vuelto ayer á reaparecer en esta población.

La alemana, aprovechando un descuido de su acompañante, se arrojó del tren á la entrada del túnel que hay cerca de San Juan de Luz y emprendió á pie su regreso á Vitoria.

Las Autoridades la han vuelto á detener, y la joven Otto permanecerá en el Gobierno civil hasta que el Gobernador disponga sea conducida nuevamente á Alemania.

Guardia civil agredido.

Vitoria, 19.—Ayer se presentó en el domicilio de Félix Martín una pareja de la Guardia civil, que cumpliendo órdenes de la Autoridad gubernativa, iba á detener á dicho individuo para que ingresara en la cárcel.

Félix, al ver á los civiles y enterarse á lo que iban á su casa, cogió un hacha y con ella recibió á la pareja.

Después de sostener con los guardias una agria discusión, Félix agredió al cabo, hiriéndole con el hacha en la cabeza.

Su compañero de armas logró sujetar á Félix, desarmándolo y prendiéndolo.

Un atropello.

Peñafiel, 19.—Ayer, al cruzar el coche de D. Jenaro García por el paso á nivel de la carretera de Peñafiel á Esguevillas, una máquina aislada lo arrolló, matando los machos y destrozando la parte del carruaje.

El dueño del coche, su hijo, su sobrino y el conductor resultaron heridos. El primero y el último, de pronóstico reservado.

á su dicha, Isolina ya en el estío de la vida halló en sí misma la fuerza para volver á lanzarse en el torbellino que había agitado los primeros años de su juventud.

La desgraciada no sabía, no quería saber que el secreto de la dicha consiste en ocuparse constantemente de los demás, y muy poco de sí misma.

Algunos días después el conde y la condesa de Royé vivamente interesados por lo que llamaban con suma bondad el *genio artístico* de Isolina, alcanzaron que hiciese una prueba ante uno de los primeros actores de Madrid, recitando en su presencia algunas escenas de diferentes obras.

Esta prueba tuvo lugar en la casa de aquellos amigos, que sin saber lo que hacían, contribuían al extravío de aquel espíritu débil.

Solo el conde y la condesa la presenciaron; cuando acabó, el actor que era también empresario, la dijo que estudiara y se preparara para hacer con él *Los amantes de Teruel*, obra siempre aplaudida y siempre querida del público y en la cual á su juicio debía desempeñar maravillosamente la parte de Isabel de Segura.

CAPÍTULO VI

Un apacible cuadro interior tenía lugar algunos días después en una linda casita de Passy.

Por las ventanas bajas de la habitación que conocimos al principio de esta historia, placido asilo de Mme. Blarú y de sus dos hijos Octavio y Emma, se divisaban á estos tres personajes en compañía de otros dos, con los cuales va á hacer el lector un agradable conocimiento.

Era él un hombre joven aún, y dotado de gran belleza; pero lo que sobresalía de su fisonomía, era la noble alianza del talento y de una alma generosa y buena: los trabajos serios, las largas vigiliass habían vestido sus facciones de una palidez mate y uniforme, pero aquella palidez estaba llena de nobleza y distinción.

Era Gustavo Marillac, abogado de buen

—Todo eso lo sé, madre mía, repuso Octavio, y todo eso me hace compadecerla; pero eso aumenta mi deseo de permanecer libre para ella, ¡el corazón me dice que dentro de poco me necesitará! Ana es una niña que entra ahora en el camino de la vida; es rica, hermosa, tiene una madre que la adora si esta última prueba sale mal, ¿qué amparo, qué refugio queda á esa desventurada, casado yo?

—¿Y si Ana se muere? exclamó Emma: ¿tienes tú el derecho de matarla?

—No, dijo Octavio: Ana tiene el derecho á ser dichosa, ella me ama con pasión; y yo debo pagar su inocente y puro amor.

—Después de casado, te darás el parabién, dijo Gustavo, que jugaba con su hija, en tanto que su esposa había tomado una labor de tapicería: valor, hermano; dentro de pocas horas serás, á pesar tuyo, el más dichoso de los hombres.

—¡Mañana murmuró Octavio.

—Mañana, repitió alegremente su hermana, mañana tu suerte se habrá fijado de una manera estable y dichosa.

En efecto: al día siguiente un espléndido casamiento tenía lugar en la Iglesia de Santo

cosa ropa lisa, hacía medias y se ocupaba con una criada joven del cuidado de la casa: un bienestar relativo empezaba á notarse allí y se veía claramente que los ingresos excedían á los gastos.

—¡Si mi pobre hija no estuviese atada por ese infame casamiento, aún podría ser dichosa! decía la señora de Herrera: hallaría un hombre de bien que la diese una posición honrosa, aunque fuera modesta, y yo moriría más tranquila dejando su suerte asegurada.

En tanto que la pobre y cristiana madre pensaba así, los pensamientos de la hija iban por una vía muy diversa.

—¡Oh! ¡qué desdichada soy! exclamaba vertiendo lágrimas amargas: ¿por qué, oh Dios de las misericordias, me habéis condenado á un eterno dolor? ¿cuál ha sido mi delito? ¿en qué os he ofendido?

Isolina se extraviaba en los desiertos de su terrible orgullo; su delito, su ofensa á la divinidad, era el completo olvido de todo lo que no era ella, su anhelo de brillo y de pompa, su ciego empeño de cifrar toda su dicha y toda su ventura en las efímeras vanidades de la tierra, sin mirar al más allá